

Manta, 16 de noviembre de 2017

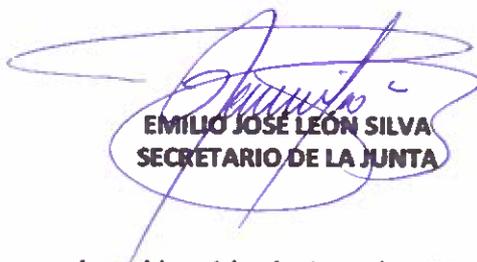
Señor  
**JESÚS GERARDO MARÍN LEÓN**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **ATINA-IPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo del Estatuto Social.-

El Estatuto Social vigente de la compañía **ATINA-IPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Guayaquil el día siete de octubre de dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el catorce de octubre de dos mil dieciséis.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



**EMILIO JOSÉ LEÓN SILVA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado.- Manta, 16 de noviembre de 2017**



**JESÚS GERARDO MARÍN LEÓN**  
**PAS.: 078008531**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATINA-IPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. CELEBRADA EN MANTA, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, siendo las 10h00 del día 16 de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Km. 2.5 de la Vía Manta Barbasquillo y Vía Circunvalación, se reúnen los accionistas: **a) BAGNER VICENTE MADERO COELLO**, quien lo realiza por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta; **b) DANIEL ADRIAN MADERO POVEDA**, quien lo realiza por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta. Esta Junta será presidida por Daniel Adrian Madero Poveda, y actuará como Secretario el señor Emilio José León Silva. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, conforme lo certifica con el Libro de Acciones y Accionistas, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que dé lectura de los puntos a conocer y resolver: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REMOCIÓN DE DANIEL ADRIAN MADERO POVEDA DEL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA. 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA.-** Una vez que se ha procedido a dar lectura sobre los puntos a tratar, y que fueran acordados por unanimidad por los accionistas presentes, El Presidente pide que se pase a deliberar y a votar. En este estado toma la palabra el señor Emilio José León Silva, quien manifiesta: "Para el mejor desarrollo de la compañía es necesario realizar la remoción del señor Daniel Adrian Madero Poveda del cargo de Presidente Ejecutivo que ha venido representando. Asimismo considero que para ocupar el indicado cargo es prudente designar al señor Jesús Gerardo Marín León". Realizadas las deliberaciones y las votaciones el Secretario manifiesta que esta Junta ha resuelto por unanimidad: **1) REMOVER DEL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR DANIEL ADRIAN MADERO POVEDA. 2.- DESIGNAR COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR JESÚS GERARDO MARÍN LEÓN.-** Al no haber más puntos que tratar El Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar su lectura, y al no haber objeciones El Presidente da por terminada la sesión siendo las 10h41. Lo certificamos:-

**f) DANIEL ADRIAN MADERO POVEDA f) EMILIO JOSÉ LEÓN SILVA f) BAGNER VICENTE MADERO COELLO**

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Manta, 16 de noviembre de 2017.-



**EMILIO JOSÉ LEÓN SILVA  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

# ATINA-IPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 800,00

ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL CELEBRADA EL 16/11/2017

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	PAGADAS	NUMERO DE VOTOS
Bagner Vicente Madero Coello	400	Ordinarias y nominativas	100%	400
Daniel Adrian Madero Poveda	400	Ordinarias y nominativas	100%	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>TOTAL</b>	<b>800</b>



DANIEL ADRIAN MADERO POVEDA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



EMILIO JOSÉ LEÓN SILVA  
SECRETARIO DE LA JUNTA